64 (sesenta y cuatro)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 7 de setiembre de 2022

Señor.
Ing. Gustavo Robadín, Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyecto CAF
Presente

Ref.: Contrato S.G. Ministro N°54/2020. Fiscalización de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicios (C.Re.Ma), Tramo: Pozo Colorado-Concepción. Lote 1. Km 269+800- KM 318+920. **Objeto.** Convenio Modificatorio N°2.

Me dirijo a usted en atención a la Carta J5CO79-LT-543, de fecha 30 de agosto de 2022 y con MEU N°39675/2022, por el cual el Consorcio CREMA POZO COLORADO, remite para consideración el borrador del Convenio Modificatorio N°2 al contrato del servicio de la referencia, en base a lo descrito en la cláusula 2.6 de las CGC del contrato del servicio detallado con anterioridad.

Al respecto esta Supervisión informa que se ha realizado la verificación de la documentación presentada, y considera como válida la prórroga solicitada por la fiscalización, por un total de 30 (treinta) días calendario, quedando su nueva fecha para la culminación de los servicios de fiscalización de las obras de puesta a punto **el 11 de setiembre de 2022.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

ING. OSCAR MARTÍNEZ PATRI
Supervisor MOPC – DV